



**SANTIAGO**

NATURALMENTE  
ÚNICO POR SU GENTE  
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

**SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ECOLOGÍA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 67, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN Y CON RESPECTO AL CONTRATO NO: MS-OP-DM-029/18-12 ESTIMACIÓN No Novena CON EL PERIODO DEL 19 Oct / 18 al 18 Nov / 18 SE ELABORA EL PRESENTE INFORME CON RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA REFERENTES A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

ASPECTO	MUY BIEN	BIEN	REGULAR	MAL
LEGAL		✓		
TÉCNICO		✓		
ECONÓMICO		✓		
FINANCIERO		✓		
ADMINISTRATIVO		✓		

ASÍ MISMO SE INFORMA QUE EL AVANCE DE LA OBRA EN MENCIÓN AL CIERRE DE ESTE REPORTE TIENE LOS SIGUIENTES AVANCES:

AVANCE	
FÍSICO	100%
FINANCIERO	100%

ELABORE ESTE INFORME BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL LINEAMIENTO MENCIONADO

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DE SUPERVISOR

Mina No. 224, Palacio de Justicia, Segundo Piso  
Centro de Santiago, Nuevo León